

CONVOCATORIA

Por disposición del Magister Fabián Posso Padilla, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Antonio Ante, convócase a las Señoras y Señores Concejales a la Sesión Extraordinaria del Concejo a realizarse el **Martes 26 de Diciembre de 2017, a las 10h00**; en la Sala de Sesiones del Palacio Municipal, con el objeto de tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación del Acta No. 50 de la Sesión Ordinaria del Concejo, efectuada el jueves 21 de Diciembre de 2017.
2. Conocimiento, análisis y aprobación de la observación hecha por el Ejecutivo, mediante Memorando Nro. MAA-A-2017-231-ST de fecha 18 de diciembre de 2017, a los incisos 2 y 3 del literal a) del Artículo 36 de la “Ordenanza que Regula la Formación de Catastros Prediales Urbanos, la Determinación, Administración y Recaudación del Impuesto a los Predios Urbanos para el Bienio 2018-2019 del cantón Antonio Ante”, misma que fue discutida y aprobada, por el Concejo Municipal, en las Sesiones Extraordinarias del 04 y 11 de diciembre de 2017, en primer y segundo debate, respectivamente; y, reconsiderada en la Sesión Ordinaria del 14 de diciembre de 2017; punto del orden del día de la sesión ordinaria del 21 de diciembre de 2018 que quedó suspendido por Resolución del Concejo Municipal, para ser tratado el día martes 26 del presente mes y año.

Además, el análisis y aprobación de la observación constante en Memorando Nro. MAA-A-2017-234-ST de fecha 22 de diciembre de 2017, relacionado a la Ordenanza citada.

ABG. MARÍA ESTHER ESPINOSA PRADO
SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO

22 de diciembre de 2017

Dr. Joaquín Paredes Jijón
VICEALCALDE

.....

Sr. Edmundo Andrade Villegas
CONCEJAL

.....

Sra. Nancy Domínguez Buitrón
CONCEJALA

.....

Sr. Carlos Espinosa Calderón
CONCEJAL

.....

Ab. Romelia Lomas Placencia
CONCEJALA

Ab. Atahualpa Sánchez Granda
PROCURADOR SÍNDICO

Econ. Gerson Amaya Taboada
DIRECTOR FINANCIERO

Arq. Arturo Valverde
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL

Arq. William Valencia
JEFE DE AVALÚOS Y CATASTROS

Lic. Nelson Andrade
JEFE DE ERENTAS